

EP 436

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 473
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN RIVAS MANRIQUEZ Rut 013149650-8
La Cantidad de \$ 95,400 NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MONITOR DE FOLKLOR PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	171	03/08/2015	106,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :431

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		106,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	106,000	
Totales		106,000	106,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 96.....; FECHA 25/08/15..... CHEQUE N° 2015008 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	106,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		95,400
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		10,600
Totales		106,000	106,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



★ ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Archivo

FAEP
EP. SIF

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 474
RENAICO, 06/08/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 1,125,525 UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO
Correspondiente a PESOS
Fecha de Pago // CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
RECURSOS FAEP 2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2020130	07/07/2015	38,583
FACTURA	2020149	07/07/2015	8,055
FACTURA	2020150	07/07/2015	258,447
FACTURA	2020151	07/07/2015	78,244
FACTURA	2020152	07/07/2015	49,043
FACTURA	2020183	07/07/2015	1,887
FACTURA	2020185	07/07/2015	64,558
FACTURA	2020184	07/07/2015	112,344
FACTURA	2020167	07/07/2015	106,653
FACTURA	2020133	07/07/2015	407,711
FACTURA			

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :448

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,125,525
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
	Totales	1,125,525	1,125,525

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 54 ; FECHA 13/08/15 CHEQUE N° 18359 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,125,525	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,125,525
	Totales	1,125,525	1,125,525

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 475
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELISABETH FERNANDEZ SEPULVEDA Rut 009615738-k
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS
Correspondiente a HONORARIOS DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES EN EL JARDIN INFANTIL
TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	03/08/2015	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :433

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 196 ; FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 2015027 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

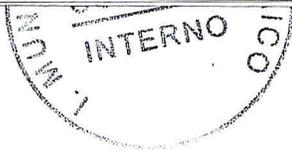
FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Jardín Tesorito
- Interesado



V° B° CONTROL

EP437

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 476
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YASMIN IVETTE FERNANDEZ RAMIREZ Rut 013146244-1
La Cantidad de \$ 553,320 QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE EDUCADORA DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE
JULIO DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	23	03/08/2015	614,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :434

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		614,800
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	614,800	
Totales		614,800	614,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 197 ; FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 2015028 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	614,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		553,320
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		61,480
Totales		614,800	614,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

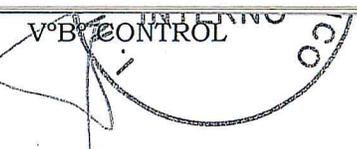
FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Jardín Tesorito
- Interesado



EP. 439

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 477
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
La Cantidad de \$ 88,000 OCHENTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Rut 076073164-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23937574	24/07/2015	88,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :435

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		88,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		88,000	88,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 180; FECHA 13/08/15 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 4098 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	88,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		88,000
Totales		88,000	88,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



Exija siempre la credencial de identificación de los técnicos del Grupo SAESA.

EP-440 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 478
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 55,100 CINCUENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26938082	24/07/2015	55,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :436

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		55,100
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	55,100	
Totales		55,100	55,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 181; FECHA 13/08/15 CHEQUE N° 4099 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	55,100	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		55,100
Totales		55,100	55,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Exija siempre la credencial de identificación de los técnicos del Grupo SAESA.

1239380824000001516530000055100

EP-405

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 479
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

CARLOS MARCOS ISLA SAN MARTIN
295,120 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS
SERVICIO DE REPARACIÓN PARA EL ASCENSOR DE LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL
GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL
ESTABLECIMIENTO.

Rut 009519187-8

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1556	14/05/2015	295,120

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :437

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		295,120
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	295,120	
Totales		295,120	295,120

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 56; FECHA 18/08/15 CHEQUE N° 1341 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	295,120	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		295,120
Totales		295,120	295,120



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 467

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 480
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
La Cantidad de \$ 1,216,508 UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE ASEO PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS
NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL
ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8340081	25/03/2015	1,216,508

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :438

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		1,216,508
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,216,508	
Totales		1,216,508	1,216,508

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 57 FECHA 18/08/15 CHEQUE N° 1362 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	1,216,508	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		1,216,508
Totales		1,216,508	1,216,508


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

AMBIENTAL
FRESCURA CITRICA
360 CC 996782

FRESCURA CITRICA
360 CC; Código:
84803;Región : IX

EP. 468

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 481
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 246,907 DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN. CON CARGO
A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16379	11/05/2015	246,907

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :439

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		246,907
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	246,907	
Totales		246,907	246,907

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 58; FECHA 17/08/15; CHEQUE N° 1369 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	246,907	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		246,907
Totales		246,907	246,907



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

SUELOS

PARA PISOS DE
MADERA, PARQUET
BALDE 20 K 20 KGS
1001970

PARA PISOS DE
MADERA, PARQUET
BALDE 20 K 20 KGS;
Código: ;Región : IX

EP469

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 482
RENAICO, 04/08/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 1,473,499 UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL
CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ÚTILES Y MATERIALES DE ASEO PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO
SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL
ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9351	24/02/2015	1,473,499

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :440

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		1,473,499
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,473,499	
Totales		1,473,499	1,473,499

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA
EGRESO N° 59 ; FECHA 18/08/15 CHEQUE N° 1364 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	1,473,499	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		1,473,499
Totales		1,473,499	1,473,499



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

47131
2239-7-

47131615
2239-7-LP12

SUPERFICIES BROOM CON MANGO UNIDAD 991014	SUPERFICIES BROOM CON MANGO UNIDAD; Código: ;Región : IX
---	---

EP: 470 /

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 483
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
La Cantidad de \$ 585,728 QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a MATERIALES Y UTILES DE ASEO, JARDIN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8504434	06/07/2015	585,728

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :441

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		585,728
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	585,728	
Totales		585,728	585,728

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 189; FECHA 18/08/15 CHEQUE N° 4107 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	585,728	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		585,728
Totales		585,728	585,728



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 486 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 484
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INMOBILIARIA E INVERSIONES S&R SEIS LIMI Rut 076104367-6
La Cantidad de \$ 111,750 CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERÍA Y ENSEÑANZA, JARDIN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1360	28/07/2015	111,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :442

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		111,750
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	111,750	
Totales		111,750	111,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

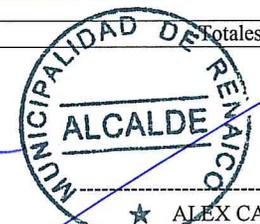
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 190; FECHA 18/08/15; CHEQUE N° 4108 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	111,750	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		111,750
Totales		111,750	111,750


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 ★ ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)


 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CANCELADO			Nombre: <u>MAGALY TILVERIA C</u>	RUT: <u>7.398.927-2</u>	Firma: <u>Magaly</u>	I.V.A. <u>17.842</u>
DIA	MES	AÑO				
			Recinto:	Fecha: <u>28/07/15</u>		TOTAL <u>111.750</u>

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19983, acredita que la entrega de la mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

SON:

ORIGINAL: CLIENTE

EP. 441

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 485
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 131,100 CIENTO TREINTA Y UN MIL CIEEN PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE BANQUETERÍA, JARDÍN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A RECURSOS
JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	296	01/07/2015	131,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :443

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		131,100
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	131,100	
Totales		131,100	131,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 191; FECHA 18/08/15; ASIENTO N° 4109; FECHA
CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	131,100	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		131,100
Totales		131,100	131,100

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

VºBº CONTROL

JCRM/GCHS/BAZ/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

EP. 471

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 486
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA Rut 078094280-0
La Cantidad de \$ 117,810 CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a COLCHONETAS PARA MUDAR, JARDÍN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A RECURSOS
JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2170	17/07/2015	117,810

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :444

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		117,810
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		117,810	117,810

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 192; FECHA 18/08/15; CHEQUE N° 4110 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	117,810	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		117,810
Totales		117,810	117,810



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

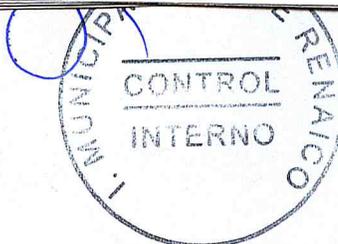
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ACS/GCHS/RAZ/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI



Transf. EP. 472

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 487
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO ALFREDO CARES SOTO Rut 018008947-0
La Cantidad de \$ 315,000 TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS
Correspondiente a MONITOR DE FOLKLOR Y DANZA EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MES DE JULIO DE 2015 RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	79	03/08/2015	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :445

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		350,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 85 ; FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 2015007 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	350,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		315,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		35,000
Totales		350,000	350,000



JUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 442

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 488
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 167,000 CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE DIFUSION Y EVENTOS MES DE JULIO DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	36	04/08/2015	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :446

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 127; FECHA 13/08/15; CHEQUE N° 10375 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROLES INTERNO
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Vº Bueno
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP. 443

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 489
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE PIZARRO ELGUETA Rut 016603744-1
La Cantidad de \$ 400,500 CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIOS DE INFORMATICA MES JULIO DEL DAEM MES JULIO DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	39	06/08/2015	445,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :447

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		445,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	445,000	
Totales		445,000	445,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 64 ; FECHA 28/08/15 ; CHEQUE N° 2015009 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	445,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		400,500
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		44,500
Totales		445,000	445,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 490
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 2,180,699 DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
RECURSOS FAEP 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7125514	23/07/2015	2,350
FACTURA	237043	23/07/2015	57,169
FACTURA	237042	23/07/2015	178,730
FACTURA	7143675	24/07/2015	1,942,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :449

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		2,180,699
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		2,180,699	2,180,699

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 55 ; FECHA 13/08/15 ; CHEQUE N° 1360 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	2,180,699	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		2,180,699
Totales		2,180,699	2,180,699



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 444 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 491
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 117,550 CIENTO DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA MES DE JULIO DEL JARDIN TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7148202	27/07/2015	117,449

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		117,449
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	117,449	
Totales		117,449	117,449

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

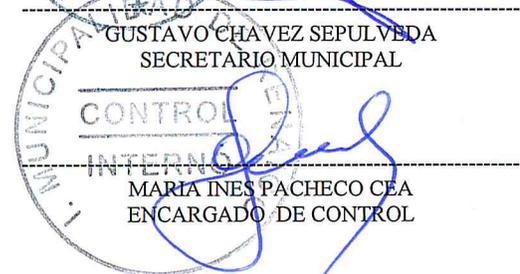
EGRESO N° 183.....; FECHA 13/08/15..... CHEQUE N° 4101..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	117,449	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		117,550
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	101	
Totales		117,550	117,550



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-445

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 492
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 56,100 CINCUENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE JULIO DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7148203	27/07/2015	56,049

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :451

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		56,049
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	56,049	
Totales		56,049	56,049

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 182; FECHA 13/08/15; CHEQUE N° 4100 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	56,049	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		56,100
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	51	
Totales		56,100	56,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARTA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 446

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 493
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 33,050 TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE JULIO DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7138061	24/07/2015	33,004

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :452

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		33,004
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,004	
Totales		33,004	33,004

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 184 ; FECHA 13/08/15 ; CHEQUE N° 4102 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	33,004	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,050
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	46	
Totales		33,050	33,050

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-447

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 494
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 14,775 CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA DE DANIELA MALDONADO SANCHEZ MES DE JULIO
DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :453

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		14,775
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	14,775	
Totales		14,775	14,775

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 199; FECHA 10/08/15; CHEQUE N° 4097 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	14,775	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		14,775
Totales		14,775	14,775



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CBA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

AFP Ca

SECCION I - DE RAZON SOCIAL		SECCION II - DE IDENTIFICACION		SECCION III - R		SECCION IV - A	
1	2	3	4	5	6	7	8
DIRECCION: CAL		RUT (con digit)		SUBSECCION III - R		TIPO DE INGRESO	
REPRESENTANTE		14.195		DETALLE		REMUNERA DEL MES	
				DETALLE		PERIODE	
				DETALLE		1. NORMAL	
				DETALLE		2. ATRASADO	
				DETALLE		3. ADELANTADO	

ORIGINAL-ADMINISTRADORA

EP 440 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 495
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 34,771 TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	35915289	20/07/2015	34,771

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :454

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		34,771
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,771	
Totales		34,771	34,771

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 185; FECHA 06/08/15; CHEQUE N° 4103 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	34,771	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,771
Totales		34,771	34,771



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

finanzas@renaico.cl

FECHA EMISION : 20-Julio-2015
FACTURA ELECTRONICA N° : 35915289

EFECTIVO CHEQUE

TIMBRE DE CAJA

EP 449

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 496
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 33,816 TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	35915287	20/07/2015	33,816

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :455

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,816
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,816	
Totales		33,816	33,816

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 186; FECHA 03/08/15; CHEQUE N° 4104 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,816	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,816
Totales		33,816	33,816




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL

 CONTROL INTERNO


 ALEX CASTILLO SALAMANGA ALCALDE(S)

 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno de Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

FECHA EMISION : 20-Julio-2015
FACTURA ELECTRONICA N° : 35915287

EFECTIVO CHEQUE

TIMBRE DE CAJA

EP 450

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 497
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 51,066 CINCUENTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24623584	16/07/2015	51,066

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :456

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		51,066
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	51,066	
Totales		51,066	51,066

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 187; FECHA 13/08/15; CHEQUE N° 4105 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	51,066	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		51,066
Totales		51,066	51,066



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 498
RENAICO, 04/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
La Cantidad de \$ 1,198,750 UN MILLON CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS
CINCuenta PESOS
Correspondiente a REPUESTOS ACCESORIOS Y MANTENCION DE VEHICULOS DEL DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9685	30/09/2014	42,200
FACTURA	10243	30/10/2014	606,150
FACTURA	11339	31/12/2014	550,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :457

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,198,750
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,198,750	
Totales		1,198,750	1,198,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 60 ; FECHA 18/08/15 CHEQUE N° 1365 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,198,750	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,198,750
Totales		1,198,750	1,198,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Angeles

EP 451 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 499
RENAICO, 06/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
La Cantidad de \$ 75,900 SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a
Fecha de Pago //

Rut 076073164-1

Angeles de Arona

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23937769	24/07/2015	75,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :458

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		75,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	75,900	
Totales		75,900	75,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 188 ; FECHA 13/08/15 ; CHEQUE N° 1406 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	75,900	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		75,900
Totales		75,900	75,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 452

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 500
RENAICO, 13/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **BIOXCELL MEDICAL CLINICAL EQUIPMENT SPA** Rut 076171754-5
La Cantidad de \$ **194,404** CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO
PESOS
Correspondiente a **ANULA CHEQUE N°750 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014 POR VENCIMIENTO DE
PLAZO DE COBRO.**
Fecha de Pago **13/08/2015**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0
			0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 88; FECHA 25/08/15; CHEQUE N° 2015010 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-04-000-000-000	Cheques caducados	194,404	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		194,404
Totales		194,404	194,404

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONTROL INTERNO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR ALCALDE COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

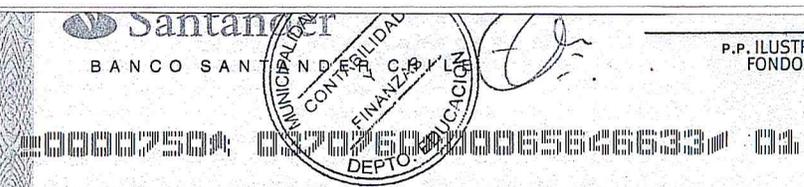
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Santander
BANCO SANTANDER

P.P. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FONDOS SEP. DEPTO DE EDUCACION



EP-543

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 501
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 23,099 VEINTITRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CORCHETERAS PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON
CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16380	11/05/2015	23,099

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :462

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		23,099
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	23,099	
Totales		23,099	23,099

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 90; FECHA 31/03/15; CHEQUE N° 864 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	23,099	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		23,099
Totales		23,099	23,099



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 544

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 502
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GUILLERMO ALBERTO GONZALEZ LIMITADA** Rut 076740200-7
La Cantidad de \$ **456,430** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS
TREINTA PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE TONER HP PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON
CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	207221	05/06/2015	456,430

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :463

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		456,430
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	456,430	
Totales		456,430	456,430

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 91; FECHA 31/08/15 CHEQUE N° 865 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	456,430	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		456,430
Totales		456,430	456,430



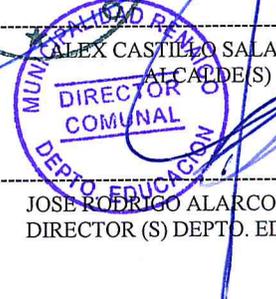
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



 CALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)



 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 542

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 503
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROLAND VORWERK Y CIA. LTDA. Rut 078178530-k
La Cantidad de \$ 924,762 NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TINTAS EPSON PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6573	08/06/2015	924,762

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :464

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		924,762
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	924,762	
Totales		924,762	924,762

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 923, FECHA 31/08/15, CHEQUE N° 866 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	924,762	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		924,762
Totales		924,762	924,762



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

89.521

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 504
RENAICO, 21/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AMERICAEXPORT LIMITADA Rut 076040155-2
La Cantidad de \$ 355,364 TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TINTAS PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago 21/08/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	756	02/07/2015	355,364

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :541

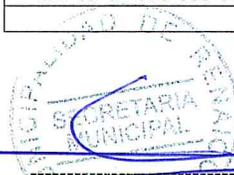
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		355,364
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	355,364	
Totales		355,364	355,364

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 89.....; FECHA 28/08/15..... CHEQUE N° 863.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	355,364	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		355,364
Totales		355,364	355,364


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Contabilidad
Y
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 541

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 505
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUANA LINA CURIQUEO CABRALES Rut 009802825-0
La Cantidad de \$ 999,600 NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE BUZOS ESCOLARES PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA.
CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	198	15/06/2015	999,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :466

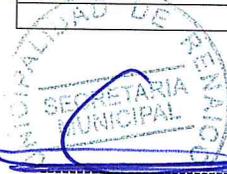
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		999,600
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		
Totales		999,600	999,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 93; FECHA 31/08/15; CHEQUE N° 867 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	999,600	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		999,600
Totales		999,600	999,600


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA LINES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL
 FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

EP. 540

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 506
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILENA DE COMPUTACION LTDA. Rut 078359230-4
La Cantidad de \$ 114,543 CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TONER PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS 10%
ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEP DEL DAEM.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	59501	08/06/2015	114,543

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :467

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		114,543
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	114,543	
Totales		114,543	114,543

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 94; FECHA 31/08/15 CHEQUE N° 868 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	114,543	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		114,543
Totales		114,543	114,543



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 525

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 507
RENAICO, 11/08/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
295,340 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS
10% ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEP DEL DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29457	22/05/2015	295,340

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :468

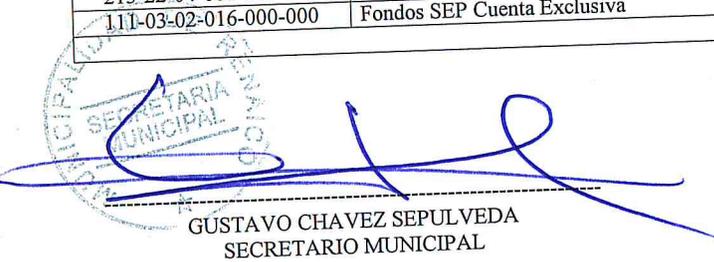
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		295,340
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	295,340	
Totales		295,340	295,340

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 95 ; FECHA 31/03/15 ; CHEQUE N° 869 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	295,340	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		295,340
Totales		295,340	295,340


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL
FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 509
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 72,256 SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN MES DE
ABRIL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	601	11/08/2015	72,256

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :470

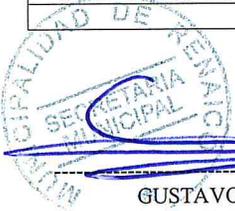
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		72,256
532-09-00-000-000-000	Arriendos	72,256	
Totales		72,256	72,256

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 96; FECHA 31/08/15; CHEQUE N° 870 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	72,256	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		72,256
Totales		72,256	72,256



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEXIS BILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGUEZ MARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 538

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 510
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 276,305 DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA SECCIÓN DE PERSONAL Y
FINANZAS DEL DAEM MES DE ABRIL. CON CARGO A LOS RECURSOS 10%
ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEP DEL DAEM.

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	603	08/05/2015	276,305

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :471

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		276,305
532-09-00-000-000-000	Arriendos	276,305	
Totales		276,305	276,305

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 97; FECHA 31/08/15; CHEQUE N° 871 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	276,305	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		276,305
Totales		276,305	276,305



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR (S) ALCALDE(S)
COMUNAL



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL
INTERNO

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ED. 537

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 511
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 259,039 DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA SECCIÓN DE PERSONAL Y
FINANZAS DEL DAEM MES DE MARZO. CON CARGO A LOS RECURSOS 10%
ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	602	11/08/2015	259,039

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :472

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		259,039
532-09-00-000-000-000	Arriendos	259,039	
Totales		259,039	259,039

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 90; FECHA 31/08/15 CHEQUE N° 872 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	259,039	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		259,039
Totales		259,039	259,039



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO MARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 536

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 512
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 219,115 DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO QUINCE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA SECCIÓN DE PERSONAL Y
FINANZAS DEL DAEM, MES DE MAYO. CON CARGO A LOS RECURSOS 10%
ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEP DEL DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	754	11/08/2015	219,115

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :473

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		219,115
532-09-00-000-000-000	Arriendos	219,115	
Totales		219,115	219,115

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 99; FECHA 31/08/15; CHEQUE N° 873 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	219,115	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		219,115
Totales		219,115	219,115



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



ALEX CASILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ATARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 535

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 513
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 68,306 SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN. CON
CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	801	29/05/2015	68,306

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :474

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		68,306
532-09-00-000-000-000	Arriendos	68,306	
Totales		68,306	68,306

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 100 ; FECHA 31/08/15 ; CHEQUE N° 874 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	68,306	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		68,306
Totales		68,306	68,306



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 534

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 514
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADELA DEL CARMEN LEON IBARRA Rut 008613361-k
La Cantidad de \$ 352,252 TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y
DOS PESOS
Correspondiente a ESTUFA COMBUSTIÓN LENTA, JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A
RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1916	22/06/2015	352,252

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :475

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		352,252
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	352,252	
Totales		352,252	352,252

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 204 FECHA 31/08/15 CHEQUE N° 4119 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	352,252	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		352,252
Totales		352,252	352,252



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



COMARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/BAZ/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI



EP. 533

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 515
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL TERMOLAM LIMITADA Rut 076007089-0
La Cantidad de \$ 462,629 CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERÍA, JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20508	06/07/2015	462,629

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :476

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		462,629
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	462,629	
Totales		462,629	462,629

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 205 ; FECHA 31/08/15 ; CHEQUE N° 4120 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	462,629	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		462,629
Totales		462,629	462,629



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE(S)
DAG STILLO SALAMANCA



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/JRAZ/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 516
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESUS GARCIA Y COMPAÑIA LIMITADA Rut 076270519-2
La Cantidad de \$ 139,193 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE KARDEX PARA LA SECCIÓN DE PERSONAL DEL DAEM. CON CARGO A LOS
RECURSOS 10% SEP DEL DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10981	30/06/2015	139,193

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :477

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	139,193	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		139,193
Totales		139,193	139,193

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 101.....; FECHA 31/08/15..... CHEQUE N° 875..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	139,193	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		139,193
Totales		139,193	139,193

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
ALEXO CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

Municipalidad de Renaico
CONSEJO MUNICIPAL
INTERNO
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

Municipalidad de Renaico
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 532

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 517
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a METALURGICA SILCOSIL LTDA Rut 079909150-k
La Cantidad de \$ 2,335,052 DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y
DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MÁQUINAS DE EJERCICIO PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	214889	25/06/2015	2,335,052

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :478

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	2,335,052	
215-29-05-999-000-000	Otras		2,335,052
Totales		2,335,052	2,335,052

COMPROBANTE DE EGRESO :

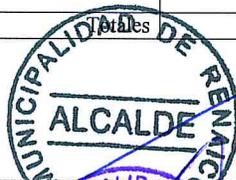
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 102; FECHA 31/08/15 CHEQUE N° 870 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	2,335,052	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,335,052
Totales		2,335,052	2,335,052



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 531

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 518
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALDA CLAUDIA QUIROZ DIAZ Rut 011186219-2
La Cantidad de \$ 396,117 TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TONER PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON
CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	369	07/06/2015	396,117

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :479

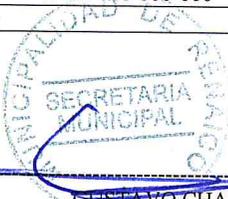
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		396,117
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		396,117	396,117

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 103; FECHA 31/08/15; CHEQUE N° 877 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	396,117	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		396,117
Totales		396,117	396,117



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR ALCALDE(S)
COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO AÑARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 530

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 519
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 200,144 DOSCIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA SECCIÓN DE PERSONAL Y
FINANZAS DEL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS 10% ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SEP DEL DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	998	05/07/2015	200,144

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :480

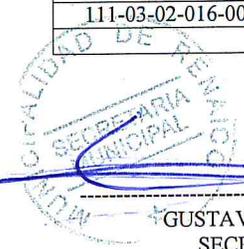
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		200,144
532-09-00-000-000-000	Arriendos	200,144	
Totales		200,144	200,144

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 104; FECHA 31/08/15 CHEQUE N° 878 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	200,144	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		200,144
Totales		200,144	200,144



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR ALCALDE(S)
COMUNAL
DEPTO. EDUCACION



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 529

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 520
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 48,152 CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN. CON
CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1068	30/06/2015	48,152

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :481

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		48,152
532-09-00-000-000-000	Arriendos	48,152	
Totales		48,152	48,152

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 105; FECHA 31/08/15; CHEQUE N° 879 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	48,152	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		48,152
Totales		48,152	48,152



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO-CEA
ENCARGADO DE CONTROL



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 514

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 521
RENAICO, 13/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
La Cantidad de \$ 464,421 CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS
VEINTIUN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PETROLEO DIESEL PARA LOS FURGONES DEL DAEM. CON CARGO
SUBVENCION REGULAR.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54401	31/05/2015	464,421

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :482

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehiculos		464,421
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		
Totales		464,421	464,421

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 144 ; FECHA 26/08/15 ; CHEQUE N° 10391 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	464,421	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		464,421
Totales		464,421	464,421

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

Municipalidad de Renaico
CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO,CEA
ENCARGADO DE CONTROL

Municipalidad de Renaico
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Municipalidad de Renaico
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 522
RENAICO, 13/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
La Cantidad de \$ 453,947 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS
CUARENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PETROLEO DIESEL PARA LOS FURGONES DEL DAEM. CON
CARGO SUBVENCION REGULAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54319	30/06/2015	453,947

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :483

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		453,947
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	453,947	
Totales		453,947	453,947

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 132.....; FECHA 25/08/15..... CHEQUE N° 10303..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	453,947	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		453,947
Totales		453,947	453,947

SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

CA DE PAGO DE DE
Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 453

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 526
RENAICO, 13/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERNANDA PATRICIA DINAMARCA OLATE Rut 018319040-7
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS
Correspondiente a APOYO DE ASISTENTE DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
MES JULIO DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	07/08/2015	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :487

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193; FECHA 24/08/15 CHEQUE N° 4111 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
Totales		250,000	250,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Interesado

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 527
 RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a G2000 CAPACITACIÓN LIMITADA Rut 076621040-6
 La Cantidad de \$ 1,448,073 UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	551	11/08/2015	1,448,073

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :486

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		1,448,073
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,448,073	
Totales		1,448,073	1,448,073

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	1,448,073	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,448,073
Totales		1,448,073	1,448,073

Municipalidad de Renaico
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

Municipalidad de Renaico
 CONTROL INTERNO
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

Municipalidad de Renaico
 DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 528
 RENAICO, 13/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **TOMAS DIAZ GONZALEZ** Rut 007082886-3
 La Cantidad de \$ **406,404** CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION DE VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO COMO CHOFER**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	919	05/12/2014	16,417
RESOLUCION	918	05/12/2014	16,417
RESOLUCION	940	12/12/2014	16,417
RESOLUCION	942	15/12/2014	16,417
RESOLUCION	907	28/11/2014	15,488
RESOLUCION	906	28/11/2014	15,488
RESOLUCION	905	18/11/2014	15,488
RESOLUCION	900	24/11/2014	15,488
RESOLUCION	898	24/11/2014	15,488
RESOLUCION	895	24/11/2014	15,488
RESOLUCION	879	13/11/2014	15,488
RESOLUCION	863	12/11/2014	15,488
RESOLUCION	862	12/11/2014	15,488
RESOLUCION	857	12/11/2014	15,488
RESOLUCION	856	07/11/2014	15,488
RESOLUCION	853	06/11/2014	15,488
RESOLUCION	839	04/11/2014	15,488
RESOLUCION	838	04/11/2014	15,488
RESOLUCION	819	21/10/2014	15,488
RESOLUCION	795	20/10/2014	15,488
RESOLUCION	794	20/10/2014	15,488
RESOLUCION	792	20/10/2014	15,488
RESOLUCION	791	20/10/2014	15,488
RESOLUCION	756	03/10/2014	15,488
RESOLUCION	753	01/10/2014	15,488
RESOLUCION	781	13/10/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :32

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	406,404	406,404
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios		
Totales		406,404	406,404

ASIENTO N° FECHA

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	406,404	406,404
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		
Totales		406,404	406,404

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARIJAO
 ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

EP. 455

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 529
RENAICO, 13/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$

FRANCISCO MONSALVE CAMPOS
331,751

Rut 009414698-4

TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN
PESOS

Correspondiente a

CANCELACION DE VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO DE CHOFER
DEL DAEM

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	945	18/12/2014	16,417
RESOLUCION	946	18/12/2014	16,417
RESOLUCION	953	30/12/2014	16,417
RESOLUCION	949	22/12/2014	16,417
RESOLUCION	941	22/12/2014	16,417
RESOLUCION	951	23/12/2014	16,417
RESOLUCION	922	05/12/2014	16,417
RESOLUCION	894	24/11/2014	15,488
RESOLUCION	864	12/11/2014	15,488
RESOLUCION	858	12/11/2014	15,488
RESOLUCION	855	07/11/2014	15,488
RESOLUCION	854	07/11/2014	15,488
RESOLUCION	852	06/11/2014	15,488
RESOLUCION	826	27/10/2014	15,488
RESOLUCION	825	27/10/2014	15,488
RESOLUCION	824	27/12/2014	15,488
RESOLUCION	823	27/10/2014	15,488
RESOLUCION	789	06/08/2014	15,488
RESOLUCION	780	15/10/2014	15,488
RESOLUCION	772	10/10/2014	15,488
RESOLUCION	923	05/12/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :33

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		331,751
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios		
Totales		331,751	331,751

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 142 ; FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 2015032 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	331,751	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		331,751
Totales		331,751	331,751



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL
INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. JES

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 531
 RENAICO, 13/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 205,234 DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DESDE LA CUENTA HABILITACIÓN A LA EXTRAPRESUPUESTARIA,
 CORRESPONDIENTE A UNA REMESA DE LA SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO 2015.
 Fecha de Pago 13/08/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 176; FECHA 31/08/15 CHEQUE N° 2015030 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento	205,234	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		205,234
Totales		205,234	205,234

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JOSE CARLOS REINAO MARILAQ
 ALCALDE

CONTROL INTERNO
 MARIA INES PACHECO, CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

CONTROL INTERNO
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

115-05-03-003-001	115-05-03-003-002	115-05-03-003-003	115-05-03-003-004	115-05-03-003-005	115-05-03-003-006	115-05-03-003-007	115-05-03-003-008	115-05-03-003-009	115-05-03-003-010	115-05-03-003-011	115-05-03-003-012	115-05-03-003-013	115-05-03-003-014	115-05-03-003-015	115-05-03-003-016	115-05-03-003-017	115-05-03-003-018	115-05-03-003-019	115-05-03-003-020	115-05-03-003-021	115-05-03-003-022	115-05-03-003-023	115-05-03-003-024	115-05-03-003-025	115-05-03-003-026	115-05-03-003-027	115-05-03-003-028	115-05-03-003-029	115-05-03-003-030	115-05-03-003-031	115-05-03-003-032	115-05-03-003-033	115-05-03-003-034	115-05-03-003-035	115-05-03-003-036	115-05-03-003-037	115-05-03-003-038	115-05-03-003-039	115-05-03-003-040	115-05-03-003-041	115-05-03-003-042	115-05-03-003-043	115-05-03-003-044	115-05-03-003-045	115-05-03-003-046	115-05-03-003-047	115-05-03-003-048	115-05-03-003-049	115-05-03-003-050
-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Exmap.

EP. 456

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 532
RENAICO, 13/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 34,744,652 TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y
CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE FONDOS FAEP A LA CUENTA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE A LAS
REMUNERACIONES DEL MES DE JUNIO DEL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA. EL TRASPASO SE REALIZA POSTERIOR A LA FECHA DE PAGO DE SUELDOS,
PORQUE LOS RECURSOS DEL PROYECTO LLEGARON A FINALES DEL MES DE JULIO.
Fecha de Pago 13/08/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 61.; FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 1366. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	34,744,652	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		34,744,652
Totales		34,744,652	34,744,652



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



COMPONENTE	Pago C - A DIPRA - vehi dos - Deuc	Paga todos mese	Paga los mese	Pag int alum	Paga Educ Marri
SANEAMIENTO FINANCIERO					
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES					
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES					
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES					
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES					

EP. 054

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 534
RENAICO, 13/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 23,395,400 VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL
CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a TRASPASO DESDE LA CUENTA ORDINARIA A LA EXTRAPRESUPUESTARIA, PARA
REPONER DINEROS DE PROYECTOS Y SUBVENCIONES.
Fecha de Pago 13/08/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0
			0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 177; FECHA 31/08/15; CHEQUE N° 2015039 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento	785,400	
111-03-02-023-000-000	PLAN PINTURA ESCUELAS	22,610,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		23,395,400
Totales		23,395,400	23,395,400




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL




 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- DOM (2)
- Oficina de Partes
- Alcaldía



EP. 553

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 535
RENAICO, 13/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 10,000,000 DIEZ MILLONES DE PESOS
Correspondiente a TRASPASO DESDE LA CUENTA ORDINARIA A LA PIE, CORRESPONDIENTE A SALDOS
DISPONIBLES PARA REALIZAR COMPRAS.
Fecha de Pago 13/08/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 178; FECHA 31/08/15; CHEQUE N° 2015040 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion	10,000,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		10,000,000
Totales		10,000,000	10,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 545

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 536
RENAICO, 11/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 32,197 TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FA JRA	35915288	20/07/2015	32,197

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :489

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		32,197
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,197	
Totales		32,197	32,197

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 206; FECHA 31/08/15 CHEQUE N° 4121 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	32,197	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,197
Totales		32,197	32,197



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO

DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 408

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 537
RENAICO, 13/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DENISE VERGARA PAZ Rut 017460344-8
La Cantidad de \$ 251,856 DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	21	03/08/2015	279,840

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :490

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		279,840
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	279,840	
Totales		279,840	279,840

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 194; FECHA 24/08/15; CHEQUE N° 4182 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	279,840	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		251,856
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		27,984
Totales		279,840	279,840

SECRETARIA MUNICIPAL

CONTROL INTERNO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

ALCALDE

JOAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD RENAICO

DIRECTOR COMUNICACION DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Archivo transparencia.
- Jardín Tesorito
- Interesado

INTERNO

V°B° CONTROL

EP. 489

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 538
RENAICO, 17/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOPEUCH LTDA Rut 082878900-7
La Cantidad de \$ 12,902,215 DOCE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE
PESOS
Correspondiente a DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
MES DE JUNIO DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

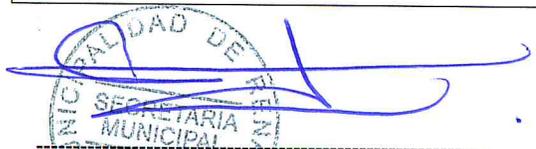
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

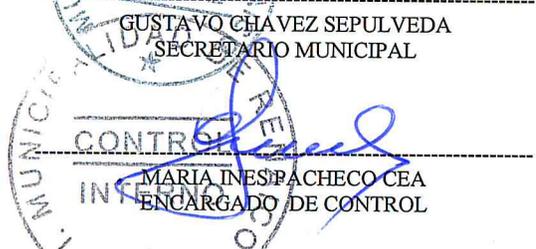
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 128; FECHA 17/08/15 CHEQUE N° 10376 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	12,902,215	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		12,902,215
Totales		12,902,215	12,902,215


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


JUAN CARLOS REINAO MARLAQ
ALCALDE


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 473

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 539
RENAICO, 17/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NANCY SARIONET DURAN OSSES Rut 013392608-9
La Cantidad de \$ 264,384 DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE EVALUADOR PAR A DOCENTES DE LA COMUNA DE RENAICO AÑO 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15	04/08/2015	293,760

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :494

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		293,760
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	293,760	
Totales		293,760	293,760

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 130 FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 10381 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	293,760	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		264,384
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		29,376
Totales		293,760	293,760



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2. Finanzas DAEM
3. Personal DAEM
4. Establecimiento

EP-460

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 540
RENAICO, 17/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a servicios apicolas prestados al liceo agricola manzanares mes julio de 2015
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	106	10/08/2015	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :495

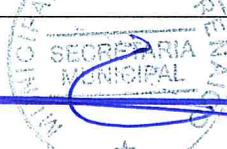
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 131; FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 10382 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO MONSALVE CAMPOS Rut 009414698-4
 La Cantidad de \$ 525,344 QUINIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE 32 VIATICOS POR DIFERENTES VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO DE CHOFER
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	3	08/01/2015	16,417
RESOLUCION	4	11/01/2015	16,417
RESOLUCION	19	09/03/2015	16,417
RESOLUCION	20	09/03/2015	16,417
RESOLUCION	27	17/03/2015	16,417
RESOLUCION	28	17/03/2015	16,417
RESOLUCION	31	25/03/2015	16,417
RESOLUCION	32	25/03/2015	16,417
RESOLUCION	36	26/03/2015	16,417
RESOLUCION	38	27/03/2015	16,417
RESOLUCION	39	27/03/2015	16,417
RESOLUCION	42	06/04/2015	16,417
RESOLUCION	43	06/04/2015	16,417
RESOLUCION	53	09/04/2015	16,417
RESOLUCION	56	15/04/2015	16,417
RESOLUCION	57	15/04/2015	16,417
RESOLUCION	61	27/04/2015	16,417
RESOLUCION	62	21/04/2015	16,417
RESOLUCION	64	27/04/2015	16,417
RESOLUCION	67	28/04/2015	16,417
RESOLUCION	71	05/05/2015	16,417
RESOLUCION	75	12/05/2015	16,417
RESOLUCION	76	12/05/2015	16,417
RESOLUCION	86	18/05/2015	16,417
RESOLUCION	87	18/05/2015	16,417
RESOLUCION	100	06/06/2015	16,417
RESOLUCION	108	24/06/2015	16,417
RESOLUCION	109	24/06/2015	16,417
RESOLUCION	110	24/06/2015	16,417
RESOLUCION	132	28/07/2015	16,417
RESOLUCION	133	31/07/2015	16,417
RESOLUCION	134	31/07/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :496

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		525,344
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	525,344	
Totales		525,344	525,344

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 143 ; FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 2015033 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	525,344	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		525,344
Totales		525,344	525,344

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO OEA

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

EP 462

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 542
RENAICO, 17/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TOMAS DIAZ GONZALEZ Rut 007082886-3
La Cantidad de \$ 213,421 DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE 13 VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO DE CHOFER
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	8	02/02/2015	16,417
RESOLUCION	9	02/02/2015	16,417
RESOLUCION	11	06/02/2015	16,417
RESOLUCION	13	12/02/2015	16,417
RESOLUCION	14	16/02/2015	16,417
RESOLUCION	15	18/02/2015	16,417
RESOLUCION	16	18/02/2015	16,417
RESOLUCION	29	20/03/2015	16,417
RESOLUCION	37	26/03/2015	16,417
RESOLUCION	59	15/04/2015	16,417
RESOLUCION	101	10/06/2015	16,417
RESOLUCION	104	17/06/2015	16,417
RESOLUCION	112	23/06/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :497

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		213,421
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	213,421	
Totales		213,421	213,421

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 141 FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 2025031 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	213,421	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		213,421
Totales		213,421	213,421

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA

ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 463

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 543
RENAICO, 18/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 456,333 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	35988324	01/08/2015	20,984
FACTURA	35988316	01/08/2015	26,700
FACTURA	35915771	20/07/2015	23,730
FACTURA	35914455	20/07/2015	45,712
FACTURA	35915770	20/07/2015	40,943
FACTURA	35884742	20/07/2015	25,386
FACTURA	35988318	01/08/2015	123,127
FACTURA	35915291	20/07/2015	149,751

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUESTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :498

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		384,919
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		71,414
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	456,333	
Totales		456,333	456,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 129; FECHA 18/08/15; CHEQUE N° 10.377 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	384,919	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	71,414	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		456,333
Totales		456,333	456,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAQ MARILAO
DIRECTOR COMUNAL ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO Rut 017261012-9
 La Cantidad de \$ 8,355 OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNI TEMUCO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	135	03/08/2015	8,355

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :499

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		8,355
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	8,355	
Totales		8,355	8,355

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 195; FECHA 25/08/15; CHEQUE N° 4113 \$

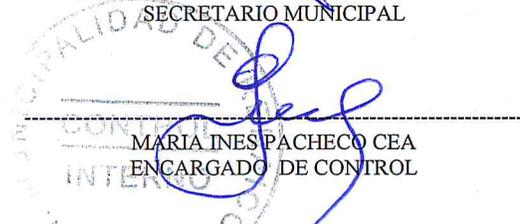
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	8,355	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		8,355
Totales		8,355	8,355



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 512

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 545
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 360,601 TRESCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS UN PESOS
Correspondiente a consumo de agua de la escuela los nogales de tijeral recurso faep 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49	29/05/2015	232,400
FACTURA	54	30/06/2015	53,260
FACTURA	61	28/07/2015	74,941

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		360,601
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	360,601	
Totales		360,601	360,601

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 67; FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 1367 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	360,601	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		360,601
Totales		360,601	360,601



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 465

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 546
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 395,646 TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA LOS NOGALES Y ESCUELA BASICA TOLPAN
Fecha de Pago RECURSOS FAEP 2015
/ /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2987398	22/05/2015	20,805
FACTURA	2027	12/05/2015	328,741
FACTURA	23901439	22/07/2015	46,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :501

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		395,646
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	395,646	
Totales		395,646	395,646

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 63 ; FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 1368 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	395,646	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		395,646
Totales		395,646	395,646



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



hasta un 80 % más
que las ampolletas
normales.

Al iluminar más



Aproveche la luz natural,
pinte las paredes y cielos

COMUNA
RENAICO

VENCIMIENTO
TOTAL A PAGAR

TIMBRE
FIRMA Y TIMBRE CAJERO



202027146232590991510000032E

EIP 484

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 547
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDRA CIFUENTES SOTO Rut 013392164-8
La Cantidad de \$ 30,976 TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO FUERA DE LA
COMUNA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	860	12/11/2014	15,488
RESOLUCION	817	21/10/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :43

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		30,976
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	30,976	
Totales		30,976	30,976

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 145 ; FECHA 26/08/15 ; CHEQUE N° 10392 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	30,976	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		30,976
Totales		30,976	30,976



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL
INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Seccion Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

EP 488

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 548
RENAICO, 19/08/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAROLA JACQUELINE SCHAFF HUEITRA Rut 014535648-2
La Cantidad de \$ 16,417 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR VIAJE REALIZADO FUERA DE LA COMUNA POR
TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	924	05/12/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :46

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		16,417
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	16,417	
Totales		16,417	16,417

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 146 ; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 10383 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	16,417	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		16,417
Totales		16,417	16,417

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPUEVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL INTERIOR
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 549
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAROLA JACQUELINE SCHAFF HUEITRA Rut 014535648-2
La Cantidad de \$ 30,976 TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	861	12/11/2014	15,488
RESOLUCION	859	12/11/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :45

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		30,976
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	30,976	
Totales		30,976	30,976

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 147 ; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 10394 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	30,976	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		30,976
Totales		30,976	30,976



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAOMARLAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 490

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 550
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLARA ISABEL SOTO OLIVA Rut 012162537-7
La Cantidad de \$ 16,417 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR ASISTIR A
REUNION POR RENDICION SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	933	10/12/2014	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :47

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		16,417
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	16,417	
Totales		16,417	16,417

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 148; FECHA 26/08/15; CHEQUE N° 10395 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	16,417	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		16,417
Totales		16,417	16,417



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 551
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIANA PACHECO ARRIAGADA Rut 015868945-6
La Cantidad de \$ 16,417 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE LOS ANGELES POR PAGO DE
ENTEL PCS Y FONDO NACIONAL DE SALUD
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	947	18/12/2014	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :51

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		16,417
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	16,417	
Totales		16,417	16,417

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 149; FECHA 26/08/15; CHEQUE N° 10396 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	16,417	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		16,417
Totales		16,417	16,417

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad




 JOAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero




I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 552
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLARA ISABEL SOTO OLIVA Rut 012162537-7
La Cantidad de \$ 30,976 TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES INHERENTES A
SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	897	24/11/2014	15,488
RESOLUCION	896	24/11/2014	15,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :44

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		30,976
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios		
Totales		30,976	30,976

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 152; ASIENTO N° FECHA 26/08/15
FECHA 26/08/15; CHEQUE N° 10399. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	30,976	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		30,976
Totales		30,976	30,976

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNA
DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 553
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Rut 014440557-9
La Cantidad de \$ 48,900 CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE GASTOS DE ALIMENTACION POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	2696	10/11/2014	4,200
RESOLUCION	2590	28/10/2014	10,500
RESOLUCION	2695	10/11/2014	7,980
RESOLUCION	2356	02/10/2014	5,200
RESOLUCION	3030	11/12/2014	9,550
RESOLUCION	3031	11/12/2014	11,470

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :502

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		48,900
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	48,900	
Totales		48,900	48,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 150 ; FECHA 26/08/15 ; CHEQUE N° 10997 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	48,900	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		48,900
Totales		48,900	48,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 494

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 554
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIBEL QUEZADA SEGURA Rut 015498679-0
La Cantidad de \$ 45,080 CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PAASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS POR
TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	841	04/11/2014	45,080

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :504

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		45,080
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	45,080	
Totales		45,080	45,080

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 151.....; FECHA 26/08/15..... CHEQUE N° 1039B \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	45,080	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		45,080
Totales		45,080	45,080



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 495

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 555
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IRENE DEL CARMEN GUTIERREZ RIFFO Rut 009048922-4
La Cantidad de \$ 34,780 TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES
INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :505

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		34,780
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	34,780	
Totales		34,780	34,780

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 133; FECHA 25/08/15; CHEQUE N° 10384 \$

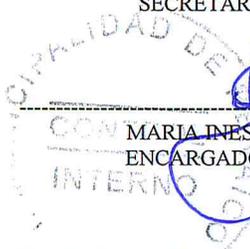
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	34,780	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		34,780
Totales		34,780	34,780



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ARCHIVO

EP. 496

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 556
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA DUARTE VILLENA Rut 007855422-3
La Cantidad de \$ 46,970 CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES
INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	842	04/11/2014	20,520
RESOLUCION	783	15/10/2014	26,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :506

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		46,970
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	46,970	
Totales		46,970	46,970

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 134 ; FECHA 25/08/15 ; CHEQUE N° 10385 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	46,970	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		46,970
Totales		46,970	46,970



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE RENOVACION DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 497

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 557
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERONICA LEON RIQUELME Rut 007924352-3
La Cantidad de \$ 10,300 DIEZ MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO POR PARTICIPAR EN
II ENCUENTRO REGIONAL CREADO REDES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	938	12/12/2014	10,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :507

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		10,300
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	10,300	
Totales		10,300	10,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 135 ; FECHA 25/08/15 ; CHEQUE N° 10386 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	10,300	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		10,300
Totales		10,300	10,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHICO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

- Archivo

Handwritten signature and date 11/12/14

EP499

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 558
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

ELISA SILLS ZUÑIGA
10,300 DIEZ MIL TRESCIENTOS PESOS
DEVOLUCION DE PASAJES PO VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR ASISTIR A
ENCUENTRO REGIONAL CRA.
/ /

Rut 011570861-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	908	02/12/2014	10,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :508

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		10,300
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	10,300	
Totales		10,300	10,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 136; FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 10385 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	10,300	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		10,300
Totales		10,300	10,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 499

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 559
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

OLIVIA LEIVA BELTRAN
7,000 SIETE MIL PESOS
DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
JORNADA DE CAPACITACION BECA DE PRACTICA TECNICO PROFESIONAL

Rut 012772315-k

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	939	12/12/2014	7,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :509

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		7,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	7,000	
Totales		7,000	7,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 137 ; FECHA 25/08/15 ; CHEQUE N° 10388 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	7,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		7,000
Totales		7,000	7,000



AGUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- La Indicada
- Archivo

Comprobat. de la
12/12/14
[Signature]

EP 466

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 560
RENAICO, 19/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Rut 009506734-4
La Cantidad de \$ 53,589 CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES
INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	948	19/12/2014	4,600
RESOLUCION	818	21/10/2014	7,000
RESOLUCION	928	09/12/2014	29,589
RESOLUCION	2	08/01/2015	12,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :503

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		53,589
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	53,589	
Totales		53,589	53,589

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 138 ; FECHA 25/08/15 CHEQUE N° 10389 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	53,589	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		53,589
Totales		53,589	53,589



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



SAFE UP-0100

EP. 800

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAROLA JACQUELINE SCHAFF HUEITRA Rut 014535648-2
 La Cantidad de \$ 74,668 SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE ALIMENTACION Y CANCELACION DE VIATICOS POR TRAMITES
 INHERENTES A SU CARGO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	47	07/04/2015	4,300
RESOLUCION	46	07/04/2015	4,700
RESOLUCION	89	09/05/2015	16,417
RESOLUCION	35	25/03/2015	16,417
RESOLUCION	34	25/03/2015	16,417
RESOLUCION	33	25/03/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :510

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		65,668
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,300
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		4,700
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	65,668	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,300	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,700	
Totales		74,668	74,668

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 139; FECHA 25/08/15; CHEQUE N° 10390 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	65,668	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,300	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4,700	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		74,668
Totales		74,668	74,668

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CBA

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA

ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

EP 474

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 562
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAMELA ARAYA SALGADO Rut 018319765-7
La Cantidad de \$ 16,417 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR ASISTIR A
REUNION INFORMATICA EN SEREMI EDUCACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	140	06/08/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :511

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		16,417
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	16,417	
Totales		16,417	16,417

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 153; FECHA 26/08/15; CHEQUE N° 10500 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	16,417	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		16,417
Totales		16,417	16,417



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



v° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 478

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 563
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
32,230 TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS
DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS POR
TRAMITES INHERENTES A SU CARGO

Rut 009506734-4

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	77	13/05/2015	7,850
RESOLUCION	48	07/04/2015	4,300
RESOLUCION	40	02/04/2015	12,600
RESOLUCION	111	24/06/2015	3,590
RESOLUCION	107	24/06/2015	3,890

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :512

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		16,980
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		15,250
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	16,980	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	15,250	
Totales		32,230	32,230

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 154, FECHA 26/08/15, CHEQUE N° 10401 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	16,980	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	15,250	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		32,230
Totales		32,230	32,230

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 476

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 565
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA GARRIDO RODRIGUEZ Rut 011966265-6
La Cantidad de \$ 14,800 CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS A LA CIUDAD DE TEMUCO POR
ASISTIR A CURSO DISEÑO PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LOS DIAS 30 Y 31
DE MARZO DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	49	07/04/2015	14,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :514

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		14,800
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	14,800	
Totales		14,800	14,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 155 ; FECHA 26/08/15 ; CHEQUE N° 10402 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	14,800	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,800
Totales		14,800	14,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP-022

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 566
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUEL BENAVIDES TORRES Rut 005858872-5
La Cantidad de \$ 14,800 CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO LOS DIAS 30 Y 31 DE
MARZO POR ASISTIR A CURSO DISEÑO DE PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	45	07/04/2015	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :515

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		14,800
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	14,800	
Totales		14,800	14,800

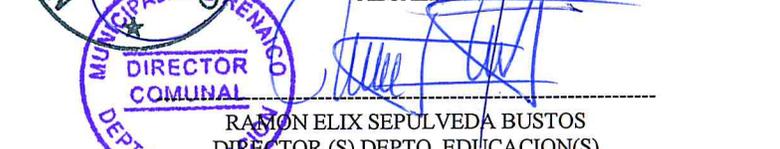
COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 172 ; FECHA 28/08/15 CHEQUE N° 10446 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	14,800	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,800
Totales		14,800	14,800


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE


Buena Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-501

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 567
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR GUTIERREZ RIFFO Rut 013383604-7
La Cantidad de \$ 18,690 DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO
LOS DIAS 30 Y 31 DE MARZO POR ASISTIR A CURSO DISEÑO DE PLANES DE
MEJORAMIENTO EDUCATIVO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	44	07/04/2015	18,690

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :516

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,890
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		14,800
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,890	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	14,800	
Totales		18,690	18,690

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 156; FECHA 26/08/15; CHEQUE N° 10403 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,890	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	14,800	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		18,690
Totales		18,690	18,690



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

EP. 502

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 568
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIANA PACHECO ARRIAGADA Rut 015868945-6
La Cantidad de \$ 32,834 TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR VIAJE A LA CIUDAD DE LOS ANGELES POR
TRAMITES INHERENTES A SU CARGO DE ESTAFETA DEL DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	79	15/05/2015	16,417
RESOLUCION	88	18/05/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :517

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		32,834
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	32,834	
Totales		32,834	32,834

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 157 ; FECHA 20/08/15 ; CHEQUE N° 10404 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	32,834	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		32,834
Totales		32,834	32,834



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. Soto

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 569
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDRA CIFUENTES SOTO Rut 013392164-8
La Cantidad de \$ 23,817 VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE UN VIATICO Y DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD
DE TEMUCO POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	82	15/05/2015	23,817

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :518

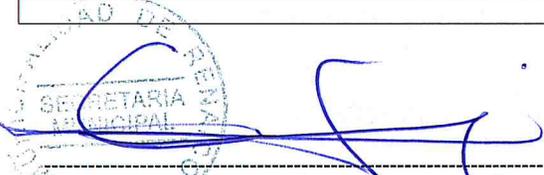
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		16,417
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,400
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	16,417	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,400	
Totales		23,817	23,817

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 173; FECHA 28/08/15; CHEQUE N° 10447 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	16,417	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,400	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		23,817
Totales		23,817	23,817


SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


ENCARGADO DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


DIRECTOR COMUNAL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE


CONTABILIDAD
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

RAZ/smd.

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

EP-503

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 570
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISMAEL MAYORGA CARMONA Rut 010274327-k
La Cantidad de \$ 13,200 TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	129	14/07/2015	2,000
RESOLUCION	99	06/06/2015	4,000
RESOLUCION	94	27/05/2015	7,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :519

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		13,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	13,200	
Totales		13,200	13,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 158; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 10405\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	13,200	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		13,200
Totales		13,200	13,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



DIRECTOR COMUNARACION
COMUNARACION ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE DE

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 504

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 571
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NIBALDO RATTI CONTRERAS Rut 006162964-5
La Cantidad de \$ 29,850 VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES
INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	68	30/04/2015	4,850
RESOLUCION	60	17/04/2015	7,400
RESOLUCION	126	14/07/2015	3,700
RESOLUCION	142	12/08/2015	13,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :520

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		9,350
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		20,500
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	9,350	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	20,500	
Totales		29,850	29,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 159; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 10406 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	9,350	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	20,500	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		29,850
Totales		29,850	29,850



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 477

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 572
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7
La Cantidad de \$ 125,398 CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE SEIS VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	52	09/04/2015	20,233
RESOLUCION	69	05/05/2015	20,233
RESOLUCION	96	08/06/2015	20,233
RESOLUCION	139	05/08/2015	20,233
RESOLUCION	152	18/08/2015	22,233
RESOLUCION	151	18/08/2015	22,233

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :521

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		121,398
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		4,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	121,398	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,000	
Totales		125,398	125,398

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 160; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 10408 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	121,398	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		125,398
Totales		125,398	125,398



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-505

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 573
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Rut 009506734-4
La Cantidad de \$ 8,600 OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD TEMUCO POR ASISTIR A JORNADA
DE TRABAJO PROGRAMA DE INTEGRACION.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	146	14/08/2015	8,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :522

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		8,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,600	
Totales		8,600	8,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 101; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 10408 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		8,600
Totales		8,600	8,600

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR COMUNAL RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-506

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 574
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GERMAN ARANEDA CAMPOS Rut 008074389-0
La Cantidad de \$ 34,900 TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR TRAMITES INHERENTES A SU
CARGO DE DIRECTOR.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	85	15/05/2015	34,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :523

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		12,800
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		22,100
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	12,800	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	22,100	
Totales		34,900	34,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 167 ; FECHA 26/08/15 ; CHEQUE N° 10409 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	12,800	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	22,100	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		34,900
Totales		34,900	34,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



Handwritten signature/initials.

EP 478

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 575
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DORIS SANHUEZA CASTILLO Rut 011577375-5
La Cantidad de \$ 8,000 OCHO MIL PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION PO TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	119	07/07/2015	8,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :524

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		4,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,000	
Totales		8,000	8,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 163; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 10410 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		8,000
Totales		8,000	8,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 479

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 576
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA MIRANDA VASQUEZ Rut 011917629-8
La Cantidad de \$ 21,800 VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	118	07/07/2015	7,000
RESOLUCION	50	07/04/2015	14,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :525

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		17,800
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	17,800	
Totales		21,800	21,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 164; FECHA 26/08/15; CHEQUE N° 10411 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	17,800	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		21,800
Totales		21,800	21,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



EP. 007

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 577
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEXIS SALVO PAREDES Rut 011579927-4
La Cantidad de \$ 36,534 TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE DOS VIATICOS Y DEVOLUCION DE PASAJES POR TRAMITES
INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	148	18/08/2015	16,417
RESOLUCION	147	18/08/2015	20,117

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :526

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		32,834
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,700
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	32,834	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,700	
Totales		36,534	36,534

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 105, FECHA 26/08/15, CHEQUE N° 10412 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	32,834	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,700	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		36,534
Totales		36,534	36,534



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL
MARIAMINES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 480

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 578
RENAICO, 21/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA DEL CARMEN CARRASCO SANDOVAL Rut 012029007-k
La Cantidad de \$ 32,834 TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE DOS VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	125	09/07/2015	16,417
RESOLUCION	141	09/07/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :527

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		32,834
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	32,834	
Totales		32,834	32,834

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 166 FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 10413 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	32,834	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		32,834
Totales		32,834	32,834



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 508

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 579
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLARA ISABEL SOTO OLIVA Rut 012162537-7
La Cantidad de \$ 37,534 TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATIOS Y DEVOLUCION DE PASAJES POR TRAMITES INHERENTES
A SU CARGO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	6	15/01/2015	21,117
RESOLUCION	417	06/02/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :528

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		32,834
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		4,700
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	32,834	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,700	
Totales		37,534	37,534

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 107 ; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 10414 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	32,834	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4,700	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		37,534
Totales		37,534	37,534

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-523

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Rut 014440557-9
 La Cantidad de \$ 152,999 CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES, CORREO, ALIMENTACION Y GASTOS MENORES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	1223	19/05/2015	52,200
RESOLUCION	1263	26/05/2015	12,791
RESOLUCION	936	13/04/2015	7,050
RESOLUCION	1347	03/06/2015	7,490
RESOLUCION	1459	18/06/2015	13,200
RESOLUCION	222	21/01/2015	4,176
RESOLUCION	223	21/01/2015	5,568
RESOLUCION	247	23/01/2015	4,176
RESOLUCION	248	23/01/2015	2,784
RESOLUCION	249	23/01/2015	2,784
RESOLUCION	1456	18/06/2015	4,176
RESOLUCION	1679	10/07/2015	3,480
RESOLUCION	1458	18/06/2015	2,784
RESOLUCION	1349	04/06/2015	4,176
RESOLUCION	903	09/04/2015	3,204
RESOLUCION	1943	13/08/2015	2,784
RESOLUCION	1942	13/08/2015	4,176
RESOLUCION	1457	18/06/2015	16,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :529

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		50,531
215-22-05-004-000-000	Correo		44,268
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		42,200
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		16,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	50,531	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	44,268	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	42,200	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	16,000	
Totales		152,999	152,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 174; FECHA 28/08/15; CHEQUE N° 10448 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	50,531	
215-22-05-004-000-000	Correo	44,268	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	42,200	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	16,000	

111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		152,999
Totales		152,999	152,999

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL
 JEFE CONTABILIDAD Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 481

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 581
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA HERNANDEZ MUÑOZ Rut 017159344-1
La Cantidad de \$ 32,834 TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE DOS VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	150	19/08/2015	16,417
RESOLUCION	149	19/08/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :530

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		32,834
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	32,834	
Totales		32,834	32,834

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 168 ; FECHA 20/08/15 CHEQUE N° 10415 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	32,834	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		32,834
Totales		32,834	32,834



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 482

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 582
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA DEL CARMEN CARRASCO SANDOVAL Rut 012029007-k
La Cantidad de \$ 32,834 TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE DOS VIATICOS POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR
TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	154	18/08/2015	16,417
RESOLUCION	153	18/08/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :531

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		32,834
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	32,834	
Totales		32,834	32,834

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 169 FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 10416 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	32,834	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		32,834
Totales		32,834	32,834



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHNECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 524

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 583
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 259,180 DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DEL DAEM E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES JULIO MONTT, ESCUELA BASICA TOLPAN Y ESCUELA LOS NOGALES
DE TIJERAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24350802	16/05/2015	259,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :532

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		169,180
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	259,180	
Totales		259,180	259,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 175 ; FECHA 28/08/15 CHEQUE N° 10449 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	169,180	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		259,180
Totales		259,180	259,180



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



EP. 514

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 584
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 10,880 DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERÍA, JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1644	24/06/2015	10,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :533

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		10,880
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	10,880	
Totales		10,880	10,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 198; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 4114 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	10,880	
JUNJI-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		10,880
Totales		10,880	10,880



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 586
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA HERNANDEZ MUÑOZ Rut 017159344-1
La Cantidad de \$ 82,085 OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE CINCO VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO FUERA
DE LA COMUNA DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	54	09/04/2015	16,417
RESOLUCION	70	05/05/2015	32,834
RESOLUCION	137	06/08/2015	16,417
RESOLUCION	138	06/08/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :535

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		82,085
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	82,085	
Totales		82,085	82,085

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 170 ; FECHA 26/08/15 ; CHEQUE N° 10417 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	82,085	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		82,085
Totales		82,085	82,085



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



EP. 015

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 587
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 54,523 CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN, CONVENIO 36 MESES, JARDÍN INFANTIL TESORITO, CON
CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	390917515	20/08/2015	1,060,514

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :536

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,060,514
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,060,514	
Totales		1,060,514	1,060,514

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 200; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 4115 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	54,523	
511-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		54,523
Totales		54,523	54,523



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 588
 RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAURA VALENZUELA VALENCIA Rut 016854360-3
 La Cantidad de \$ 4,400 CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y CORREO POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A LA
 CIUDAD DE TEMUCO JUNJI
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	144	12/08/2015	4,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :537

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		2,400
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,400	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		4,400	4,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 201.....; FECHA 26/08/15..... CHEQUE N° 4116.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	2,400	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,400
Totales		4,400	4,400

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 Y
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

595 537

RAZ/smd.
DISTRIBUCIÓN:
 - Sección Finanzas
 - Archivo DAEM.
 - Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 589
RENAICO, 21/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH TILLERIA CARRASCO Rut 007398927-2
La Cantidad de \$ 21,800 VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES, ALIMENTACION Y CORREO POR VIAJES REALIZADOS Y ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	128	14/07/2015	11,300
RESOLUCION	127	14/07/2015	2,000
RESOLUCION	143	12/08/2015	8,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :538

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		21,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	21,800	
Totales		21,800	21,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 202; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 4117 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	21,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		21,800
Totales		21,800	21,800

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROLES Y FISCALIA
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 509

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 590
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
La Cantidad de \$ 9,500 NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE ANGOL A
JORNADA DE ASESORIS TECNICA.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	131	28/07/2015	9,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :539

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,500
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,500	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		9,500	9,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 703 ; FECHA 26/08/15 CHEQUE N° 4118 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,500	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		9,500
Totales		9,500	9,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 516

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 591
RENAICO, 20/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
588,046 QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS
CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
RECURSOS FAEP 2015

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2039650	07/08/2015	52,020
FACTURA	2039669	07/08/2015	11,942
FACTURA	2039670	07/08/2015	343,157
FACTURA	2039671	07/08/2015	42,419
FACTURA	2039672	07/08/2015	34,464
FACTURA	2039703	07/08/2015	1,881
FACTURA	2039705	07/08/2015	38,263
FACTURA	2039704	07/08/2015	6,493
FACTURA	2039687	07/08/2015	57,407

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :540

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	588,046	588,046
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		588,046	588,046

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1365 ; FECHA 26/08/15 ; CHEQUE N° 1369 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	588,046	588,046
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		
Totales		588,046	588,046



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARTA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

extrap

EP 526

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 593
RENAICO, 27/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,071,689 UN MILLON SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE FONDOS FAEP A LA CTA.CTE ORDINARIA CORESPONDIENTE A CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MES DE MAYO DE 2015
Fecha de Pago 27/08/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO PAGO	382	08/06/2015	1,071,689

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 67 ; FECHA 31/08/15 ; CHEQUE N° 1370 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	1,071,689	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,071,689
	Totales	1,071,689	1,071,689



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MARCO CRILLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

extrup

EP. 527

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 594
RENAICO, 27/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 12,303,676 DOCE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE FONDOS FAEP A LA CUENTA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PAGO PARCIAL DE LAS REMUNERACIONES DEL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. SE CONSIDERO PARA EL CÁLCULO SOLO SUELDO BASE DOTACIÓN Y ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA DOTACIÓN, YA QUE EL MONTO FAEP QUE QUEDA, ALCANZA A CUBRIR PARTE DE DICHS ESTIPENDIOS. EL SALDO RESTANTE ES ASUMIDO POR LA SUBVENCIÓN REGULAR.
Fecha de Pago 27/08/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 68 ; FECHA 31/08/15 CHEQUE N° 1371 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	12,303,676	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		12,303,676
Totales		12,303,676	12,303,676

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
INTENDADO DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
INTENDADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL

MARIO ORTEGA LANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

215-21-03-999-999-001	Asig. Responsabilidad	
215-21-03-999-999-002-02	BONIFICACIÓN EXCELENCIA ESTABLECIMIENTOS	
215-21-03-999-999-005-06	DESEMPEÑO DIFICIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	117,523
TOTAL CÓDIGO TRABAJO		4,293,677
TOTAL DECRETO PAGO		35,501,332

EP 599

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 595
RENAICO, 27/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut
La Cantidad de \$ 6,221,868 SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS
SESENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE AGOSTO DE 2015 DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :543

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		1,320,000
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,096,900
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		96,104
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		67,803
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		147,923
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		479,125
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	1,320,000	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	4,887,855	
Totales		6,207,855	6,207,855

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	1,320,000	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,096,900	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	96,104	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	67,803	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	147,923	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	479,125	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		6,221,868
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	14,013	
Totales		6,221,868	6,221,868



ROSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



DIAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA



MARIO ORELLANA CATALDO

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGOS DE _____ DE _____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 080

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 596
RENAICO, 27/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ 7,224,909 JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS
Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE AGOSTO DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago // Rut 000000111-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :544

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		1,320,000
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,770,000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		111,728
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		78,828
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		171,804
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		764,407
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	1,320,000	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	5,896,767	
Totales		7,216,767	7,216,767

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	1,320,000	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,770,000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	111,728	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	78,828	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	171,804	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	764,407	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		7,224,909
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	8,142	
Totales		7,224,909	7,224,909

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO DE DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
MARIO ARELLANO CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 551

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 597
RENAICO, 27/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3
La Cantidad de \$ 3,077,972 TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y
DOS PESOS
Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE AGOSTO DE 2015 DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA
AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :545

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		600,000
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		1,876,200
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		47,699
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		33,654
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		70,234
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		450,185
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	600,000	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,477,972	
Totales		3,077,972	3,077,972

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	600,000	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	1,876,200	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	47,699	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	33,654	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	70,234	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	450,185	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,077,972
Totales		3,077,972	3,077,972



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORTELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 002

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 598
RENAICO, 31/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGENCIA DE VIAJES TURAVION LIMITADA Rut 080989400-2
La Cantidad de \$ 7,543,549 SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS
CUARENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a PASAJES AEREOS INTERNACIONAL PARA PASANTIA A FRANCIA PARA 6 PERSONAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :546

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,543,549
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,543,549	
Totales		7,543,549	7,543,549

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,543,549	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		7,543,549
Totales		7,543,549	7,543,549

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

556

o Cuenta Corriente 92782-1..

E.P. 546

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 599
RENAICO, 31/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA
La Cantidad de \$ 90,100 NOVENTA MIL CIEN PESOS
Correspondiente a pago de impuesto retenido de honorarios sep mes de agosto de 2015
Fecha de Pago //

Rut 088888888-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 106; FECHA 31/08/15; CHEQUE N° 880 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias	90,100	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		90,100
Totales		90,100	90,100

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
INTENDENTE
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
V° Bueno Jefe Contabilidad
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Distribución:

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)

EP-847

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 600
RENAICO, 31/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 139,464 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y
CUATRO PESOS
Correspondiente a pago de impuesto retenido honorarios junji mes agosto de 2015
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 207; FECHA 31/08/15 CHEQUE N° 4142\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	139,464	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		139,464
Totales		139,464	139,464



GUSTAVO CHAVEZ SERNLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

Distribución:

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)

EP 548

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 601
RENAICO, 31/08/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 69,409 SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS
Correspondiente a PAGO DE IMPUESTO RETENIDO HONORARIOS EDUCACION MES DE AGOSTO DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 189; FECHA 31/08/15 CHEQUE N° 10455 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	69,409	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		69,409
	Totales	69,409	69,409




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL

 MARIO ORJELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



 Vº Bueno Jefe Contabilidad

 FINANZAS

 DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

Distribución:

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)